

ACTA DE CABILDO

74a. SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo a jueves 16 dieciseis de mayo de la del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 doce horas con cero minutos se citó a reunión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los ciudadanos:

C.P. José León Aguilar

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez

C. Lic. César Trinidad López

C. Deila Morales Hernández

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel Rene García Monrroy

Los antes mencionados en su carácter de presidenta Municipal, Sindico suplente y Regidores respectivamente, asistidos por la **Lic. Maricela Baca Yépez**, encargada de despacho de la secretaria municipal del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia

2.- Instalación legal de la sesión

3.- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.

4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.

5.- Análisis discusión y en su caso aprobación de la creación del comité de entrega de la Administración municipal 2021-2024. Solicitud que es presentada por el C. Ing. Wilbert Arnulfo Ochoa López.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la cancelación de cuentas por parte de la C. Lic. Andrea Durán Correa, Tesorera Municipal.

7.-Asuntos Generales

8.- Clausura de la sesión

PUNTO 1. - La encargada de despacho de la secretaria del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista de a los integrantes del cabildo anotando la presencia de todos los integrantes del Ayuntamiento.

PUNTO 2. - Una vez que se ha realizado la verificación del quorum legal, el Síndico encargado de despacho de la Presidencia Municipal, C. José Leon Aguilar,

siendo las 12:08 doce horas con ocho minutos del día jueves 16 dieciseis de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.

PUNTO 3. – La encargada de despacho de la secretaria del Honorable Ayuntamiento realiza la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo y una vez analizado y discutido, se aprueba el mismo por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 4. – La encargada de despacho de la secretaria del Honorable Ayuntamiento da lectura al acta anterior y pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, por lo que el encargado del despacho de la Presidencia Municipal solicita se considere en votación su aprobación, misma que una vez realizada se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 5.- El C. Jose Leon Aguilar, hace mención que con el objeto de iniciar en el tema de Entrega de esta Administración a la Administración 2024-2027, y a fin de dar cumplimiento a los lineamientos estatales, es necesaria la creación del Comité de entrega de la presente Administración, por lo que solicita se otorgue el uso de la voz al Contralor Municipal; petición la cual se aprueba por el total de los integrantes del Cabildo, haciendo uso de la voz el Ing. Wilbert Arnulfo Ochoa, quien manifiesta que de momento se requiere la aprobación del Cabildo para la creación de este Comité, y que en lo sucesivo se estará informando por quienes debe estar conformado, tanto cargos como personas, haciendo una mención somera de que es indispensable este integrado por las áreas de Presidencia, Secretaria, Sindicatura, Tesorería, entre otras muchas. Haciendo hincapié que de momento para cumplir la normatividad sólo es necesaria la aprobación de la creación por parte de los honorables miembros del Ayuntamiento.

Una vez escuchada la información vertida por el Contralor Municipal, la totalidad de los miembros del cabildo aprueban la creación de dicho Comité de entrega.

PUNTO 6.- El C. C. C. P. José León Aguilar, Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal, hace uso de la voz para solicitar se otorgue el uso de la voz a la C. Andrea Durán Correa, Tesorera Municipal, lo cual es aprobado por la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo. Y una vez que la tesorera hace uso de la voz, manifiesta que toda vez que ciertas cuentas bancarias en este momento o bien han quedado en ceros o bien son innecesarias para la continuidad del trabajo de tesorería, en este momento se solicita, la aprobación para proceder a su cancelación. Dichas cuentas son:

A) NOMBRE DE LA CUENTA: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FONDO III, 2022)

INSTITUCION BANCARIA: BANCO AZTECA

CUENTA: 01720165413681

CLABE INTERBANCARIA: 127180001654136818

B) NOMBRE DE LA CUENTA: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FONDO IV, 2023)

INSTITUCION BANCARIA: BANCO AZTECA

CUENTA: 01720123928046

CLABE INTERBANCARIA: 127180001239280464

Luego de la exposición de la C. Tesorera, la solicitud realizada, es aprobada por la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo.

PUNTO 7.- ASUNTOS GENERALES

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Romel Rene García Monroy, con el fin de solicitar comentar que nuevamente, desea hacer énfasis en el tema de que es necesario ya contar con un Secretario o Secretaria de Ayuntamiento, debido a que es la tercera vez que ha sido solicitado por diferentes integrantes de este H. Cabildo. Asimismo solicita nuevamente, la intervención de las áreas correspondientes de esta Presidencia Municipal, para que se genere una reunión con los encargados del tramo de autopista, que cruza este Municipio, debido a que le preocupa que nuestras vías de comunicación dentro del municipio, están siendo severamente afectadas y en algunos casos casi destruidas.

PUNTO 8.- Hace uso de la voz la el Encargado de Despacho de la Presidencia municipal, para dar por clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 13:26 trece horas con 26 veinteseis minutos del día jueves 16 de mayo de 2024, dieciseis de mayo de dos mil veinticuatro.

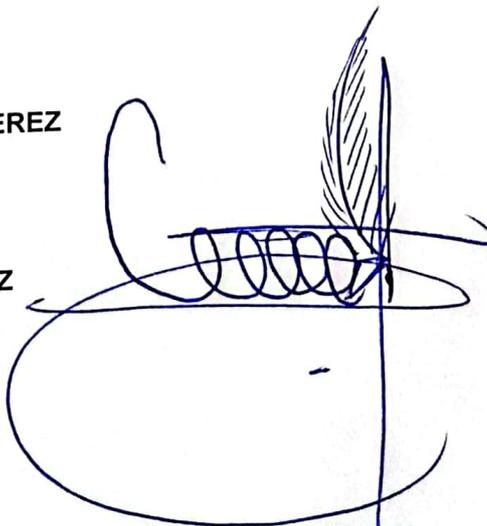

C.P. JOSE LEÓN AGUILAR
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. MARICELA BACA YEPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

REGIDORES:


C. ROSA ITZEL MENDOZA PEREZ

LIC. CÉSAR TRINIDAD LÓPEZ



Deila Morales H.
C. DEILA MORALES HERNÁNDEZ

Juana
C. JUANA GARCÍA CHÁVEZ

José Moisés
C. JOSÉ MOISÉS PÉREZ LÓPEZ

L. E. MARIA DEL ROSARIO VEGA PONCE



Romel René
LIC. ROMEL RENÉ GARCÍA MONROY